

MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS

Secretaría Municipal



CONCEJO ACTA SESIÓN ORDINARIA N°73/2010

En Los Muermos, a 19 de octubre de 2010, siendo Las 16:40 horas, se reúne el CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS, bajo La presidencia del Sr. Alcalde Don EMILIO GONZALEZ BURGOS y, como Secretario Municipal (s) doña TATIANA ANDREA MOYA LEIVA.

1. ASISTENTES

1.1. CONCEJALES:

Don Ernesto Reinbach, Don Antonio Gallardo, Don Julián González, Don Ernesto Barría, Don Alberto Díaz, y Doña Rosa Pérez.

1.2. DIRECTORES DE UNIDADES MUNICIPALES:

Don Daniel Pollmann, Director de Obras, Doña Tatiana Moya, Directora de Desarrollo Comunitario, Secretario de Planificación, Don Ignacio Chaves y Don Juan Soto V. Administrador Municipal

I. APROBACIÓN ACTA N° 72

Lectura del acta N° 72 del 12 de octubre del 2010

Observaciones

El concejal Díaz plantea que tiene una observación, en cuanto a que desea que en el acta quede claro que cuando fue a visitar la obra a cargo de la empresa trimetal, el inspector fiscal solo estuvo cinco minutos y no hizo ninguna observación, habiendo observaciones en esta obra.

Se da por aprobada con observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N°72.

II. TABLA

2.1 Lectura de correspondencia

2.1.1. Se entrega informe de parte del departamento de administración y finanzas, solicitado por el honorable concejo, con respecto a las horas extras de los funcionarios, las realizadas y las cobradas, desde enero a septiembre.



2.1.2 Acta informativa del Alcalde al Concejo Municipal, del departamento de salud, ORD. N° xxx, envía convenio y decreto que se indican.

Contrato de prestación de servicios. **“Servicio de atención primaria de urgencia- SAPU 2010”**

A:

Jaime Mauricio Castillo Perez	C.I 12.932.814-2
-------------------------------	------------------

2.1.3. Memorándum N° 64 de Ignacio Chavez director de la secretaria de planificación, entrega informe señalando listado de sectores donde se ejecutara proyecto FRIL “garitas y señalética”

2.1.4. Memorándum N° 63 de Ignacio Chavez director de la secretaria de planificación, solicita reconocer mayores ingresos del proyecto que a continuación se señala:

Proyecto PMU-FIE mejoramiento escuela el Meli y escuela Los Ulmos Los Muermos por \$4.400.000.

Concejala Perez consulta por el número de señalética en el área urbana y concejal Gonzalez consulta si del proyecto PMU-FIE es la última remesa.

Concejal Díaz pregunta si este es un aumento de presupuesto de la obra.

2.1.5. Memorándum N° 89 de directora de administración y finanzas informando que se readecuo el sub titulo 21, tanto de planta como contrata y apoyos administrativos, de forma tal de terminar el año sin una nueva modificación, pero ello dependerá de reajuste de fin de año y si se llama a concurso para proveer los cargos vacantes, se debe dejar en claro que a principio de año se tenía contratos a honorarios que se envían a contraloría varias funciones como ser encargada de organizaciones comunitarias, apoyo administrativo de finanzas, encargado de informática, encargado de cementerio, encargados de compra en social funciones que según contraloría son genéricos por lo que deben ser realizadas por los funcionarios de planta y contrata, pero planta no tenemos y contrata tenemos un 20%, que permite la ley completo, las funciones deben hacerse por lo fue necesario crear programas para contratar a las personas que si son necesarias para el quehacer municipal, programas respaldados por ley pero que no van como registro a contraloría, se solicita disminuir.



Disminuir ítem presupuestario:

21 01 001 001	Sueldo base	\$15.000.000
21 01 001 007 001	Asignación Municipal	\$2.000.000
21 01 001 009 005	Ley 19.529	\$2.000.000
21 01 001 014 002	Ley 18.566	\$1.000.000
21 01 001 014 003	Ley 18.675	\$2.000.000
21 01 001 015 001	Ley 18.717	\$2.000.000
21 02 001 001	Sueldo base contrata	\$2.000.000
21 03 001	Honorarios suma alzada	\$15.000.000
	TOTALES	\$41.000.000

SUPLEMENTAR ITEM PRESUPUESTARIOS

21 01 001 004 001	Asignación zona	\$300.000
21 01 001 010 001	Perdida caja	\$10.000
21 01 001 043	Asignación inherente al cargo	\$1.344.000
21 01 002 002	otras cotizaciones previsionales	\$700.000
21 02 001 004 001	Asignación zona contrata	\$200.000
21 02 001 009 005	Ley 19.529	\$100.000
21 02 001 003 001	Ley 3.501	\$300.000
21 02 002 002	Otras cotizaciones previsionales	\$300.000
21 02 004 005	Trabajos extraordinarios	\$380.000
21 02 004 006	Comisiones de servicios	\$1.200.000



Acta Sesión Ordinaria N° 73 del 19 de Octubre del 2010

21 04 003 001	Dietas Srs. Concejales	\$2.130.000
21 04 004 008 001	Apoyo administrativo	\$15.000.000
	TOTALES	\$21.964.000

El Sr. Alcalde agrega que esta solicitud hecha por la directora de finanzas considera la readecuación del ítem 21, y que existe un delta una diferencia que no es asignada por aproximadamente \$ 20.000.000, que quedara para precaver los recursos que deben estar provistos en el caso de proveer los cargos que se encuentran vacantes, dependiendo de que señale la contraloría con respecto al cargo de control, o para llamar a concurso este cargo o si procede el asenso para llamar a concurso el cargo de finanzas.

Concejala Pérez consulta por que existen dos ítems con el nombre otras cotizaciones previsionales, se les explica que poseen distinta nomenclatura, consulta a que corresponde los trabajos extraordinarios que se van a realizar

Concejal Gonzalez pide un detalle de las readecuaciones que han existido en los últimos tiempos, se refiere a los funcionarios de planta, además pide se les explique las readecuaciones en cuanto a los programas, que la Srta. Elizabeth explique esto, cuales son los cargos y cuáles son las funciones, consulta además quien está cumpliendo el rol del jefe de control, don Juan Soto responde que en este momento el está cumpliendo esta función. Ya que la jefe de finanzas no puede ser control y finanzas. El concejal Gonzalez además le señala que no corresponde que un funcionario de confianza asuma la función de control.

El concejal Díaz dice estar seguro que el cargo de control no está sujeto al ascenso, que este cargo debe llamarse a concurso y que debe ser ratificado por el concejo, señala que esto ya lo ha expresado anteriormente pero que no ha quedado registrado en las actas.

Solicita que él quien cumpla el rol de control sea un funcionario de planta de manera interina, con respecto a la modificación que solicita finanzas, necesita conocer los programas y cuanto se le va a cancelar, además encuentra muy delicado que en estos cargos este el apoyo administrativo de finanzas, este cargo debe ser realizado por un funcionario con responsabilidad administrativa, este cargo debe ser realizado por un funcionario de planta o contrata, se debe readecuar las funciones



del personal de planta y contrata para realizar este tipo de funciones. El apoyo administrativo tiene que ser de planta o contrata. Consulta que pasa si el encargado de compras se equivoca, quien se hace responsable. Concejal Gonzalez consulta quien es el encargado de cementerio.

Acuerdo de concejo

Se acuerda que en próximo concejo se exponga todas las funciones y sueldos de las personas contratados bajo la modalidad de programa.

2.1.4 alcalde solicita posponer reunión extraordinaria debido a la imposibilidad de la jefe de DAEM estar presente en esta, por citación del ministerio. El concejal Gonzalez señala que se va a necesitar más que una reunión de concejo, ya que aunque ya este anillado esta es una importante herramienta de gestión y por lo que él ha visto tiene varias observaciones

Acuerdo de concejo

Por unanimidad de los Srs. Concejales se acuerda partir la próxima reunión ordinaria de concejo el análisis del padem, y que no se pase correspondencia a menos que sea muy importante, además de la exposición de finanzas con respecto a los programas que se están ejecutando.

El concejal Gonzalez indica que el director de control debería presentar un informe trimestral del estado financiero del municipio, le indica al Sr. Administrador municipal que es una patudez solicitar la prontitud en la modificación presupuestaria por qué no van a tener para cancelar los sueldos, que el supone que debe haber un desorden con una falta de planificación, como no van a tener claro los técnicos que es lo que necesitan para cancelar los sueldos con anticipación.

El Sr. Alcalde señala que no existe desorden.

El concejal Díaz comenta que va a suceder lo mismo que con la Sra. Del kiosco, el alcalde le va a echar la culpa a los concejales, por que el alcalde no tiene pantalones para decirle a la Sra. Que es él quien lo de da la autorización.

El alcalde indica que el jamás a enrostrado a nadie, a la Sra. Se le ha dicho claramente que no tiene autorización, el concejal Díaz insiste en lo señalado anteriormente, el alcalde solicita pasar a otro



tema y aclara que esta es la interpretación del concejal y solicita se acabe este tipo de manifestaciones.

2.1.5 memorándum N°157, Andrea Manzano, de casa de la mujer, se solicita exponer lo siguiente:

Se solicita autorización para hacer uso de los recursos recaudados por concepto de arriendo de las salas de la casa de la mujer en lo siguiente.

1. Pendón publicitario
2. Ropa publicitaria
3. Reparación casa de la mujer
4. Calefactores
5. Letrero casa de la mujer

Además se adjunta informe solicitado en concejo anterior con respecto a participantes del programa y puntaje de estas en ficha de protección social.

Expone a este respecto la Srta. Mireya Cárcamo, encargada laboral del programa.

Acuerdo de concejo

Por unanimidad se aprueba ejecutar cuenta extrapresupuestaria casa de la mujer en lo solicitado.

2.1.6 se hace entrega de informe del la oficina de rentas y patentes en relación a los permisos otorgados el mes pasado.

III. EXPOSICION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

3.1 Sr. Ignacio chavez, director de SECPLA responde las consultas hechas anteriormente, aclara que en lo referente al proyecto PMU-FIE esta es la última remesa, en tanto el proyecto FRIL garitas y señalética, el monto por garita es de 900 mil pesos más gastos generales mas I.V.A.

3.2 Concejala Perez solicita señalética en acceso a Los Muermos desde la comuna de Puerto Varas, el Sr. Alcalde dice que se han hecho las gestiones pero esto es potestad de la concesionaria.



3.3 concejal Gonzalez solicita la presencia del director provincial de vialidad, además del seremi de obras públicas.

3.4 Concejal Gonzalez solicita al Sr. Chavez información antes solicitada del proyecto de diseño de la bodega, por que el informe entregado carece de información en cuanto a las multas o solicitud ampliación de plazos, señala que esta información no está en la reunión de la primera semana de noviembre entregara los antecedentes a la contraloría. El Sr. Chavez indica que hace un mes atrás entrego esa información, en donde se explica todas estas consultas, en este informe se entregan estos antecedentes.

3.5 Administrador municipal, don Juan Soto, expone acerca del programa de certificación municipal de la Subdere. Exponen además el equipo que apoya esta labor.

Se dan a conocer extensamente las implicancias del modelo de gestión que se persigue aplicar con la participación de nuestro municipio en este programa, los procesos y conceptos involucrados además de las líneas de acción que se van a ejecutar y los departamentos focalizados, departamento de organizaciones comunitarias, transito y departamento social, las inversiones que se han ejecutados y los avances que se han realizados.

IV VARIOS

4.1 concejala Pérez

1. Consulta acerca de los pasos cebras, si se van a pintar solo algunos, el Sr. Alcalde señala que se pintaran todos los que se puedan.
2. Consulta por la falta de medicamentos en el consultorio, el Sr. Alcalde dice no tener antecedentes a ese respecto, sin embargo señala que se está analizando a nivel nacional el no cobro a las personas que están incorporadas a Isapres y cajas, lo que provoca una falta de stock de medicamentos en los servicios y con esto se está infringiendo la normativa a este respecto.
3. Invita a los presentes a participar el jueves 28 en la olimpiada comunal de matemáticas coordinada por el equipo SEP y que se realizara en la escuela Cañitas.



Concejal Gonzalez

1. Reitera la solicitud de oficiar a la seremi de salud en cuanto a ampliar la atención de urgencia, SAPU, por que se han presentado varios inconvenientes en la atención a este respecto.
2. Señala que es necesario terminar con la asignación municipal a los funcionarios de salud, comenta que se deben re destinar estos recursos, para lo que tiene tres propuestas.
 - Adquisición de ambulancia
 - Adquisición de ambulancia para pacientes dializados
 - Adquisición de medicamentos de alto costo que no contempla el auge, y que muchas veces las personas no tiene recursos para adquirirlos.
3. agrega que Otra línea de inversión con estos recursos seria contratar a otro médico.
4. solicita el informe trimestral del programa de mejoramiento de la educación, que según reglamento es obligación entregarlo
5. solicita información con respecto a los interesados en la feria libre, donde están las 16 personas interesadas, y donde está la persona responsable, porque no se nos ha dado una explicación. El Sr. Alcalde

Concejal Gallardo

1. solicita formar una comisión Teletón, y que en lo posible todos los beneficios durante este el mes de noviembre estén relacionados con este evento.
2. Se solicita presentar proyecto de sede social de la junta de vecinos de yerbas buenas, en lo posible que sea igual a la sede de rio blanco
3. Solicita reparar luminarias, que quedaron pendientes, ejemplo de esto es dos luminarias que no se repararon en villa oriente.

Concejal Barría



1. Solicita estacionamientos en el frontis de banco estado, ya que aquí se presentan en ciertos días muchos inconvenientes para estacionarse

Concejal Díaz

1. consulta sobre nomina de comerciantes ambulantes presentado por el departamento de rentas, por que aparecen 12 personas, que son de Los Muermos, y que según lo que él ha visto hay muchos comerciantes de fuera.
2. solicita considerar un espacio permanente para estacionar los vehículos fleteros, que estos podrían estar en el sector de la bodega municipal.
3. consulta acerca de las veredas que se están ejecutando en el triangulo, que según lo comprometido se debe recuperar las aéreas verdes que han sido tomadas por los vecinos del sector

Concejal Reinbach

1. manifiesta que es necesario contar con un inspector municipal. Para controlar por ejemplo las altas velocidades.
2. solicita además gestionar la venida de otro banco, ya que la atención del banco Estado es bastante precario y deja mucho que desear, el Sr. Alcalde manifiesta que se está en conversaciones con la gerencia del banco Santander, y que ellos están analizando la posibilidad.

Concejal Díaz señala a este respecto que el banco estado carece de caja para la tercera edad.

SIN NADA MÁS QUE TRATAR

Se levante la sesión a las 20:35 horas.


TATIANA MOYA EEVA
Secretario Municipal (s)

